EXPEDIENTE PARA EL CONSEJO DE GOBIERNO

Consejer	ía, Nº. y año de expediente					
	SAN-	/2021				
BOCyL						
	SI	NO				
	\boxtimes					

Se propone a la Junta de Castilla y León, la adopción del siguiente:

ACUERDO DIRECTORA TAMAMES GO	GENERAL					

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.l) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Sanidad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de , adopta el siguiente

ACUERDO

Nombrar Directora General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad a D.ª Sonia Tamames Gómez.

Valladolid,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

EL CONSEJERO DE SANIDAD

Alfonso Fernández Mañueco

Alejandro Vázquez Ramos

Tramítese ante la Consejería deValladolid,	Elévese a Consejo de Gobierno Valladolid, 24 de diciembre de 2021	Informado por la Comisión de Secretarios Generales El	La Junta de Castilla y León aprobó la Propuesta en su reunión de
EL CONSEJERO DE	EL CONSEJERO DE SANIDAD	EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	EL CONSEJERO SECRETARIO